

Grup de Velers RC IKARUS Santa Coloma de Gramenet

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA GENERAL ANUAL DE SOCIOS 20 ENERO 2018

El día 20 de enero del 2018 a las 18 hr. en segunda convocatoria se ha celebrado en el Centro Cívico Can Franquesas de Santa Coloma de Gramenet, sede social del Club, la Asamblea extraordinaria y ordinaria General Anual .

Socios asistentes:

Carles Aymat Simo
Josep Antoni Esparza Valls
Luis Mejias Molero
Octavi Dolcet Rodrigues
Xavi Ventura Picardo
Javier Portella Forniers
Fernando Valls Castellar
Sergi Valls Batalla
Jesus Chumillas Cordoba
Enrique Iglesias Osuna
Juan Sanchez Umbria
Bernardo Gomez Mayan
Jordi Martorell Mayansa
Enric Aliguer Miro
Lluís Costa Castellano
Eduart Famadas Robert
Albert Ravell Bernardo

1º Lectura y aprobación Acta anterior Asamblea

La Asamblea se inicia con la lectura y aprobación del Acta de la anterior Asamblea y se aprueba por unanimidad.

2º Renovación Junta Directiva

La Junta electoral manifestó el año pasado la no presentación de ninguna candidatura en el calendario previsto en la convocatoria de elecciones ni durante todo el año y habiéndose aprobado por unanimidad la prórroga de dos años más de la anterior junta , se comunicará esta prórroga de mandato a la FAC y al Consell Catala de l'Esport.

3º Liquidación de cuentas ejercicio 2017

Josep Esparza tesorero del Club hace resumen del estado de cuentas y liquidación del ejercicio 2017. Este pasado año tampoco se han solicitado subvenciones y la diferencia entre gastos e ingresos a 31/12/17 a quedado en 156.67 €.

Se aporta copia a los socios presentes y se aprueba por unanimidad, recordándose a todos los socios que el detalle de cuentas está a su disposición por el tesorero para poderlo consultar.

El Pto del año 2018 queda pendiente para la próxima reunión de Junta.

4º Resumen actividades 2016

Luis Mejias hace un resumen de las actividades realizadas en 2017

29 actividades a lo largo del año con regular participación.

Sociales F3F con buena asistencia

Campionat Catalunya F3F 16 participantes celebrado aumento de participantes
Regatas Micro Magic regular asistencia
Participación en la Festa major con mas asistencia y concesion del Galardón del Ayuntamiento al Campio de Catalunya F3F 2016.
7 encuentros de remolcadas en Ripollet con aumento de asistencia
Ver resúmenes en la web del Club www.ikarusrc.com

5º Calendario actividades 2017.

Se aporta propuesta de calendario de actividades del Club para este año 2018 y pruebas del calendari RFAE y/o FAI de fuera de Catalunya.

Los remolques programados en el calendario en Ripollet RACBSA iran subvencionados por el Club.

Se incluye en el calendario salidas F3F tipo "Casoulet "

Organización de Cuatro Provas del Campionat de Catalunya F3F en diversas laderas.

Se remitira a todos los socios y se colocara en [www. Ikarusrc.com](http://www.ikarusrc.com) actividades/agenda

6ª Cuotas sociales y cuota Federacion.

Se aprueba por unanimidad mantener la cuota de socio que existe desde el 2010 en 70 € anual para todos los socios, eliminando la cuota de jubilado y subvencionar con 25 € la licencia federativa que es obligatoria para todos los socios practicantes. Este año la cuota Federativa es :

Licencia única nacional 45 €

Por lo que el club solicitara la licencia unica nacional de todos los socios salvo que indiquen via email a info@ikarusrc.com que disponen de licencia en otro club o no van a practicar el aeromodelismo este año .

La licencia FAI debe solicitarla cada socio personalmentea RFAE

7º Ruegos y preguntas

Las subvenciones en inscripciones a concursos quedan limitadas a 50 € al año por socio, siempre como hasta ahora con la presentación de recibo de la inscripción.

Javier Portella propone invitar a los socios de la ladera de Igualada a participar en nuestros Sociales de F3F. Carles Aymat se pondrá en contacto con ellos.

Eduart Famadas propone fomentar el F5J (veleros eléctricos en llano) por lo que se intentará organizar e incluir en el calendario una prueba de promoción.

Agradeciendo la asistencia y sin mas comentarios se levanta la sesion.

La Junta Directiva del GVRC IKARUS